

Proyecto Colombo-Suizo de Propiedad Intelectual COLIPRI

Segunda fase, 2019 – 2023

Propósito de la Cooperación Económica de Suiza en Colombia

La cooperación económica de Suiza (SECO) en Colombia tiene como propósito principal fomentar un desarrollo económico inclusivo y sostenible que contribuya a una paz estable y duradera en el país. Con el fin de lograr este propósito, SECO tiene como pilar estratégico mejorar la competitividad de sectores económicos con potencial de crear empleos productivos y decentes.

Los programas y proyectos de SECO buscan, fortalecer las capacidades institucionales del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI) con el fin de contribuir a crear las condiciones habilitantes de política pública para mejorar la competitividad del país y construir una visión común del sector público y privado del país, sobre las estrategias necesarias para la transformación productiva y para lograr las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022. SECO busca lograr este propósito a través de cuatro áreas de trabajo: a) fortalecer la gobernanza del SNCI con el fin de definir roles y responsabilidades de las entidades del Gobierno con funciones que tienen impacto sobre la competitividad; b) generar capacidades de planeación, anticipación y formulación de política pública basada en evidencia de las entidades del SNCI; c) generar las condiciones para mejorar la oferta de bienes públicos que fomenten el desarrollo productivo y/o crear soluciones sistémicas a problemas estructurales en materia de competitividad e innovación; y finalmente, d) contribuir a la diversificación económica y el desarrollo.

Resumen del Proyecto COLIPRI Fase 2

El Proyecto Colombo-Suizo de Propiedad Intelectual (COLIPRI) es un proyecto de cooperación internacional entre los Gobiernos de Colombia y de Suiza, con una duración de cuatro años, empezando en octubre de 2019. Es la segunda fase de COLIPRI Fase 1, la cual se completó con éxito en 2018 luego de casi seis años de actividad. El **objetivo general** de COLIPRI Fase 2 es *“contribuir a que los emprendedores, creadores, investigadores y productores en Colombia se beneficien de un sistema de propiedad intelectual fortalecido.”*

El Proyecto COLIPRI Fase 2 es financiado por SECO con un monto de CHF 1.500.000 y es implementado por el Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual (IPI). El proyecto se enmarca dentro de la estrategia de cooperación económica de Suiza que busca promover la competitividad y la innovación de Colombia. Por lo tanto, tiene como contrapartes a las entidades del SNCI, en particular, a la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), quienes apoyan la implementación eficiente y ágil del proyecto con sus recursos humanos, organización logística y coordinación con otras entidades del sistema. Otros beneficiarios directos son el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), la Delegatura de Propiedad Industrial de la SIC, la Delegatura de Asuntos Jurisdiccionales de la SIC, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Artesanías de Colombia, las Cámaras de Comercio, la academia y las asociaciones de productores de indicaciones geográficas protegidas.

El proyecto busca conseguir este objetivo a través del logro de los siguientes tres resultados:

a) La política nacional de propiedad intelectual está actualizada, siendo implementada y ejecutada de acuerdo con su plan de acción.

El Proyecto, en cooperación con expertos en formulación de política pública, apoyará la revisión de la política nacional de propiedad intelectual, y su implementación, de acuerdo con el plan de acción de ésta, una vez sea adoptada. Este componente incluye además el apoyo a las agencias de formulación, implementación y observancia de la política nacional de propiedad intelectual. En el campo de las indicaciones geográficas (IG), el proyecto contempla igualmente el apoyo al desarrollo de un sistema nacional de IG más eficiente. Finalmente, el Proyecto acompañará la preparación de la legislación nacional sobre el diseño industrial para que sea compatible con el Arreglo de la Haya relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales.

b) Las entidades de registro y administración de los Derechos de Propiedad Intelectual ofrecen servicios eficientes y amigables para los usuarios.

El Proyecto ofrecerá oportunidades de capacitación e intercambios de buenas prácticas entre los expertos del IPI y sus pares en la SIC con el fin de incrementar su capacidad de mejorar los servicios ofrecidos por la entidad y asegurar la calidad en el examen de solicitudes de marcas, patentes, diseños e indicaciones geográficas. De igual manera, el Proyecto trabajará con la DNDA para mejorar los servicios relativos al derecho de autor y derechos conexos, supervisión de sociedades colectivas de gestión y arbitraje. Finalmente, la experiencia suiza será también compartida con el ICA en lo concerniente a servicios de registro y administración de variedades vegetales.

c) Los representantes de entidades de derechos de propiedad intelectual, de la academia y del sector privado promueven adquisición, uso y transferencia de los derechos de propiedad intelectual con usuarios potenciales.

Con el apoyo de las oficinas de registro y administración de propiedad intelectual, la academia y el sector privado, los servicios de capacitación y difusión de derechos de propiedad intelectual serán promocionados y asociados a las entidades de promoción de la innovación bajo el MinCIT. Grupos objetivos serán seleccionados e informados sobre la protección en propiedad intelectual en su sector o campo. Adicionalmente, los productores interesados en una protección a través de una IG podrán compartir experiencias y capacitar sus pares a través de intercambios entre regiones colombianas facilitados por la metodología de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional (APC), para escoger y usar la mejor estrategia de protección en PI para sus productos. La transferencia de conocimiento y tecnología (TCT) será fortalecida, con el apoyo o el desarrollo de plataformas de conexión y de intercambio de TCT. La orientación y comercialización de activos de PI por oficinas de TCT y facilitadores será fortalecida y estandarizada de acuerdo con mejores prácticas internacionales, y casos concretos de TCT serán documentados.

Contactos:

Suiza: Nathalie Hirsig, coordinadora de proyecto: nathalie.hirsig@ipi.ch

Colombia: Claire Philippoteaux, asociada de proyecto: claire.p@swisscontact.org